

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Deimer Andres Acuña Fuentes

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades – ECSAH
Programa de Psicología – CEAD Valledupar
2017

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Proyecto Aplicado Como Prerrequisito Para Optar al Grado de Psicólogo

Deimer Andrés Acuña Fuentes

CC: 1'065.635.343

Asesora

Evangelina Perez Corzo

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades – ECSAH
Programa de Psicología –CEAD Valledupar
2017

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Valledupar (cesar) Noviembre del 2017

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Dedicatoria

AGRADEZCO a DIOS y al UNIVERSO en su grandeza por el sinfín de experiencias que le regale a mi vida no solo en el plano profesional sino también en lo personal.

Agradezco por todo aquello que hoy cumple su propósito en mí y sobre todo a aquello que hoy me permitirme terminar una de las etapas más importantes de mi vida: ver realizado mi sueño profesional. A su vez quedo profundamente agradecido con los testigos y participes de la lucha y esfuerzo por sacar adelante este proyecto que hoy culmina satisfactoriamente.

Este resultado es en memoria y DEDICADO a aquella persona a quien le debo mucho de lo que soy como profesional, mi MADRE y ángel sempiterno que me acompaña y guía. Desde donde estás sé que estas enorgullecida con los pasos que doy desde que no estas. A mi PADRE por creer en mí y apoyar mi decisión pues eso también hizo posible muchos de mis esfuerzos. A mi PAREJA que fue musculo fundamental en todo este proceso también gracias por ser y estar, a mi familia, a mis HERMANOS que han sido motor de lucha, a aquellos que creen en mí, en mi causa, y a aquellos que no también.

A los docentes que en cinco años aportaron con sus conocimientos a mi formación profesional, dándome las herramientas necesarias para desenvolverse en mí accionar, a la universidad abierta y a distancia UNAD, a el CRUE, por haberme dado la oportunidad de implementar mi proyecto de grado y por las experiencias vividas allí. A mis COMPAÑERAS de práctica profesional porque compartimos muchos momentos felices, a mis SUPERVISORAS: Helen Ávila y Evangelina Pérez, y al Hospital Rosario Pumarejo De López por abrir sus puertas y permitir este proceso.

Infinitas Gracias.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Tabla de Contenido

Introducción

1. planteamiento del problema.

1.1. Justificación.

2. Objetivos.

2.1. Objetivo general.

2.2. Objetivos específicos.

3. Estado del arte.

4. Marco conceptual.

5. Marco Teórico.

6. Metodología.

7. Análisis de resultados

8. Conclusiones.

9. Recomendaciones

10Referencias bibliográfica.

Anexos

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Glosario

Prosocialidad. Es un concepto surgido, básicamente, de la psicología como un antónimo de “antisocial”, que estudia y demuestra los factores y beneficios que las acciones de ayuda, solidaridad, del dar y compartir y cooperación, tienen para todas las personas, grupos, sociedades que se implican en ellas como autores o receptores.

Acciones. La Psicología es la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales. Trata de describir y explicar todos los aspectos del pensamiento, de los sentimientos, de las percepciones y de las **acciones** humanas. Por ser una ciencia, la Psicología se basa en el método científico para encontrar respuestas.

Empatía. Según la psicología, la **empatía** es la capacidad **psicológica** o cognitiva de sentir o percibir lo que otra persona sentiría si estuviera en la misma situación vivida por esa persona.

Motivación. Popularmente se ha entendido la **motivación** como la causa de la conducta tanto animal como humana. El término motivo se utiliza para referirse específicamente a una de estas causas. Se trata de un término latino, **motivus**, **que significa** algo que produce movimiento y que procede de dentro a fuera.

Donación. La **donación** de **órganos** es la remoción de **órganos** o tejidos del cuerpo de una persona que ha muerto recientemente o de un **donante** vivo, con el propósito de realizar un trasplante. Los **órganos** y los tejidos son extirpados en procedimientos similares a la cirugía

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Dar. Cuando alguien da, hay otro que recibe, y si este dar es gratuito, y a quien lo necesita, implica una actitud generosa y desinteresada, que hace que los grupos sociales sean solidarios y cooperativos

Compartir. Compartir es dividir lo que se tiene, para repartirlo, para disfrutarlo o lamentarlo con otros. El objeto compartido puede ser material (alimentos, abrigo, gastos, vivienda, libros, animales, etcétera) o inmaterial, como ocurre con los sentimientos (amistad, amor, dolor, alegría, entre otros)

Sociedad. Conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Resumen

En la vida cotidiana, los seres humanos siempre están realizando acciones que pueden o no beneficiar a otros individuos, en este trabajo se hace evidente demostrar las razones por las cuales ser empáticos y prosociales aumenta la probabilidad de lograr llevar una calidad de vida más adecuada y pertinente en la cotidianidad.

Una de las razones fundamentales por la que esta investigación está encaminada a la sensibilización y el cambio de los imaginarios sociales que existen con relación al tema donación de órganos y tejidos; es porque, como lo dicen diferentes autores expertos en el tema, nos permite desarrollar conductas prosociales idóneas y por ende mejores relaciones interpersonales y personales.

La prosocialidad es un término poco usado y si bien es cierto el desconocimiento de este imposibilita su práctica. Es por eso que como profesionales y desde nuestras áreas de acción creemos que tenemos el deber y la obligación moral de entregar una sociedad mejor de la que hemos recibido, al mismo tiempo se precisa una reestructuración en la manera de pensar de los individuos con relación al tema donación.

En el siguiente trabajo se podrán evidenciar los aspectos socio-culturales que impiden que las personas donen sus órganos, y al mismo tiempo las razones y la forma por la cual se hace necesario conocer y practicar la prosocialidad.

Para la consecución del cambio en la manera de actuar de la sociedad valduparense se precisa la potenciación de conductas prosociales como lo son: Ayuda verbal, que no es más que una instrucción verbal o compartir ideas o experiencias vitales, que son útiles y deseables para otras personas o grupos en la consecución de un objetivo y Dar y compartir, que hace referencia a la búsqueda del bien por el otro, en el cual se debe procurar un cambio progresivo en la forma de pensar.

Palabras Claves: Prosocialidad, acciones, empatía, motivación, donación, dar, compartir, Sociedad.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Abstract

In everyday life, human beings are always performing actions that may or may not benefit other individuals, in this work it can be shown that the reasons why entrepreneurs and empathies increase the probability of achieving a better quality of life and pertinent in everyday life. One of the fundamental characteristics of the research is aimed at raising awareness and changing the social imaginaries that exist in relation to the issue of organ and tissue donation; it is because, as different expert authors say in the subject, it allows us to develop appropriate prosocial behaviors and therefore better interpersonal and personal relationships.

The prosocialidad is a little used term and although it is certain the ignorance of this impossibility to practice. That is why we as professionals and our areas of action believe that we have the duty and moral obligation to deliver a better society than we have received, at the same time, a restructuring is needed in the way of thinking of individuals with relation to the donation theme. In the following work you can highlight the socio-cultural aspects that prevent people from taking charge of the organs, and at the same time the reasons and the form by which it becomes necessary to know and practice prosociality.

For the consequence of the change in the way of acting of the valduparense society, it is necessary to promote prosocial behaviors such as: verbal help, which is nothing more than verbal or sharing ideas or life experiences, which are useful and desirable for other people or groups in the achievement of an objective and Give and share, which refers to the search for the good by the other, in which a progressive change in the way of thinking must be sought.

Key words: Prosociality, actions, empathy, motivation, donation, giving, sharing, society.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Introducción

En la vida cotidiana, los seres humanos siempre están realizando acciones que pueden o no beneficiar a otros individuos, en este trabajo se hace evidente demostrar las razones por las cuales ser empáticos y prosociales aumenta la probabilidad de lograr llevar una calidad de vida más adecuada y pertinente en la cotidianidad.

Una de las razones fundamentales por la que esta investigación está encaminada a la sensibilización y el cambio de los imaginarios sociales que existen con relación al tema donación de órganos y tejidos; es porque, como lo dicen diferentes autores expertos en el tema, nos permite desarrollar conductas prosociales idóneas y por ende mejores relaciones interpersonales y personales.

La prosocialidad es un término poco usado y si bien es cierto el desconocimiento de este imposibilita su práctica. Es por eso que como profesionales y desde nuestras áreas de acción creemos que tenemos el deber y la obligación moral de entregar una sociedad mejor de la que hemos recibido, al mismo tiempo se precisa una reestructuración en la manera de pensar de los individuos con relación al tema donación.

En el siguiente trabajo se podrán evidenciar los aspectos socio-culturales que impiden que las personas donen sus órganos, y al mismo tiempo las razones y la forma por la cual se hace necesario conocer y practicar la prosocialidad.

Para la consecución del cambio en la manera de actuar de la sociedad valduparense se precisa la potenciación de conductas prosociales como lo son: Ayuda verbal, que no es más que una instrucción verbal o compartir ideas o experiencias vitales, que son útiles y deseables para otras personas o grupos en la consecución de un objetivo y Dar y compartir, que hace referencia a la búsqueda del bien por el otro, en el cual se debe procurar un cambio progresivo en la forma de pensar.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Planteamiento del Problema

Si bien es cierto por naturaleza los individuos son seres sociales; que todos son, piensan y actúan diferente, es una de las principales razones por la que el desacuerdo siempre estará en la vida de los seres humanos. Problemas latentes y de tipo social como la escases de órganos y tejidos que permiten la mejora en la calidad de vida de quien lo requiere, arraigos culturales que castran la buena fe, la falta de conocimiento y la poca practica de conductas prosociales entre otros son uno de los tantos problemas sociales que demuestran que la falta de cultura, de sensibilidad, de consciencia y la abstención rotunda de ayudar aun cuando en nosotros está la posibilidad incluso de salvar una vida.

En el campo social y cultural de la ciudad de Valledupar son muchas las razones socio-culturales por las cuales los ciudadanos poco ponen en práctica las acciones prosociales frente a diversas situaciones que lo ameritan, como la falta de motivación frente a un problema que como sociedad nos repercute a todos.

Con el pasar del tiempo las soluciones que se han propuesto para buscar alternativas a todas las conductas de abstinencia que se presentan en las personas respecto a la donación de órganos, ha sido tema de interés para muchos científicos; como el término de la prosocialidad, que, si ser empático es difícil, realizar conductas prosociales parece todo un desafío. Se conoce como Acciones prosociales “Aquellos comportamientos que sin la búsqueda de recompensas materiales favorecen - a otras personas o grupos según el criterio de éstos, - a metas sociales objetivamente positivas y que aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad en las relaciones interpersonales o sociales consecuentes, mejorando la identidad, autonomía, creatividad e iniciativa de los individuos o grupos implicados (Roche, 1991) por lo que parece importantes que para todas las problemáticas presentadas se logre por lo menos intentar buscar un cambio de pensamiento frente al tema de Regalar vida y compartir esperanzas por medio de la donación de órganos y tejidos , Pero;

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la importancia de Implementación de Acciones prosociales en los usuarios y funcionarios del hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar Cesar?

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Justificación

Una de las tareas planteadas por la investigación reside en las diversas estrategias que se deben realizar para dar a conocer y transmitir la prosocialidad, con el propósito de que cada ciudadano comience a ejercerla y así de este modo se pueda recrear una sociedad que se equilibra y auto reestructura su tejido social con valores y principios reales, sin egoísmo y con un alto sentido de cooperación entre sí.

Partiendo de esto, se puede aportar la aplicación de las teorías que estudian la prosocialidad con sus respectivos autores dentro de los cuales se encuentran: Robert Roche, Pilar Escotorin Zosa entre otros, que estudiaron la aplicación de las conductas prosociales

Se deberá seguir de manera metodológica un conjunto de directrices que permitan conocer a profundidad la necesidad e importancia de la práctica de acciones encaminadas a la donación de órganos y tejidos, considerando instrumentos de recolección de datos y de preguntas para así poder establecer el nivel de prosocialidad que existe en la ciudadanía de Valledupar. A través de esta se abre la posibilidad de mejoramiento de los actos que realicen las personas ante las diversas situaciones donde la prosocialidad juega un papel importante y en específico la planteada en el presente proyecto.

Preocupados al ver la problemática que aqueja a la sociedad respecto a la falta de acciones prosociales por parte de las personas en general y como ciudadanía en general tenemos a bien implementar y dar a conocer el término y las acciones prosociales.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Objetivos

General:

- ✚ Implementar la práctica de acciones prosociales en los usuarios del área de consulta externa y urgencias del hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar, Cesar a fin de brindar una solución a un tema tan importante y tan sensible como lo es la donación de órganos y tejidos, que como sociedad nos repercute a todos.

Específicos:

- ✚ Identificar las conductas prosociales en los usuarios del área de consulta externa y urgencias del hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar, Cesar mediante la aplicación de un instrumento.
- ✚ Promover el uso de acciones prosociales en usuarios del área de consulta externa y urgencias del hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar, Cesar para el beneficio de la comunidad en general.
- ✚ Realizar actividades que promuevan la motivación a la aceptación de la donación de órganos y tejidos en la ciudad de Valledupar, logrando con ello la práctica de la categoría prosocial dar y compartir.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Estado del Arte

La conducta de ayuda al otro se considera un aspecto importante en la vida social del ser humano, tanto así que puede distinguirse como una forma de equilibrio de la sociedad, en la medida en que permite a cada uno de los miembros del grupo percibir que hace parte de una gran red de apoyo de la cual puede disponer en cualquier momento y sentirse protegido.

Este comportamiento en beneficio de otras personas ha sido estudiado por la Psicología y particularmente por la Psicología social, acuñado bajo el nombre de conductas prosociales; entendiéndose bajo esta categoría aquellas acciones que realizan las personas en beneficio de otras, sin esperar recompensa e incluso, en ocasiones, suponiendo un riesgo para quienes la ejercen.

Según R. Roche (1991) son prosociales aquellos comportamientos que sin buscar una recompensa externa, favorecen a otras personas o grupos sociales, según el criterio de éstos, y aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad y solidaridad en las relaciones interpersonales o sociales, preservando la identidad, creatividad y la iniciativa de los individuos o grupos implicados. En los últimos años se ha generado un interés teórico y práctico hacia las conductas prosociales.

Autores como Molero, Candela y Cortés (1999) sostienen que esta tendencia responde al incremento de fenómenos como la agresión entre las personas, las conductas de indiferencia hacia el prójimo e incluso hacia la naturaleza y la cultura; además de los tratos discriminatorios hacia mujeres, niños con discapacidades, ancianos, homosexuales, entre otros. Según Rafael Yus Ramos (1997) más de 100 millones de personas han fallecido a causa de la intransigencia del hombre por el hombre.

En la Psicología social se ha formulado insistentemente la pregunta sobre los factores o variables que dan cuenta de las conductas prosociales. Latané y Darley (citados en Cooper, Goethals, Olson, Worche, 2002) sostienen que ayudar a alguien, bien sea de manera directa o indirecta, no se da de manera instantánea. Dentro de las acciones y decisiones que impulsan a una persona a ayudar a otra se encuentran: Percatarse o darse

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

cuenta de una situación; interpretar que, de hecho, lo que ocurre es una emergencia; asumir la responsabilidad de ayudar; saber la forma correcta en que se puede ayudar; tener disposición para actuar, y, finalmente, intervenir en la emergencia.

Con respecto a la conducta prosocial, la psicología del aprendizaje refiere que los comportamientos y las respuestas de las personas ante episodios que se presentan cotidianamente siempre generan cierto tipo de consecuencia. De esta manera, la evaluación, en términos de aprobación o desaprobación que se le da a una persona por una acción realizada influenciará la posible aparición de una conducta similar. Lo anterior tiene relación con el concepto de reforzamiento o de elemento reforzador que plantea Skinner:

Con respecto a las conductas prosociales surgen preguntas como ¿Qué se conoce acerca de las conductas en beneficio de las demás personas?, ¿qué lleva a que una persona presente una conducta prosocial con otro semejante? ¿se presentan diferencias en las conductas prosociales entre el hombre y la mujer?, ¿pueden aprenderse a partir de un proceso de socialización las actitudes y expresiones altruistas? ¿se pueden construir sociedades benevolentes y prosociales?

No obstante, no existen investigaciones científicas que permitan cotejar si estas conductas prosociales son más que un estereotipo, y de qué modo y porqué se presentan. Adicionalmente, los cambios que se han sucedido en la ciudad en los últimos años, asociados al crecimiento demográfico, los procesos migratorios, la urbanización, los procesos normales de aculturación, entre otros, sin duda han influido en este comportamiento del ciudadano de Valledupar

Generalmente las investigaciones buscan responder a problemáticas sociales y personales, en otras palabras, se centran más en lo patológico. Se propone romper esta tendencia, y continuar trabajando con los rasgos y variables que como la prosocialidad aportan a la construcción de la sociedad.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Marco Conceptual

Robert Roche Olivar

Es doctor en psicología, especialista en comunicación y psicoterapia de la pareja. Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona en comunicación de calidad y prosocialidad, optimización prosocial de las emociones, actitudes y valores, psicología de la pareja y de la familia. Director del equipo LIPA (laboratorio de investigación prosocial aplicada). Desde 1982 estudia los comportamientos prosociales. Figura entre los primeros introductores en lengua española, italiana y eslovaca del concepto, estudio, optimización y difusión de la prosocialidad. Autor de diez libros y numerosos artículos científicos en estas lenguas.

Inspirador, director, asesor o promotor de algunas decenas de programas de intervención prosocial en centros educativos, y de entretenimiento de habilidades en la comunicación prosocial en Argentina, México, Colombia, Brasil, Chile, Cuba, Venezuela, Uruguay, Perú, España, Italia, Eslovaquia y Chequia, en donde ha impartido numerosos cursos, seminarios y workshops.

Para Roche hay una amplia gama de acciones en la interacción humana que se considerarían como comportamientos prosociales y, por tanto, no sólo las de ayuda física. El autor elaboró una propuesta de diversas categorías de acciones prosociales (Roche, 1995) entre las cuales está naturalmente la ayuda física, el servicio físico, la ayuda verbal, el consuelo verbal, pero también las acciones de dar y compartir, la confirmación y valorización positiva del otro, escucha profunda, empatía, solidaridad y Aplicaciones de la prosocialidad, presencia positiva y unidad. Cada una, con una definición operativa acotada (Cirera, Escotorín & Roche, 2007)

Hablar de prosocialidad para el autor es asumir que existen no solo las conductas, sino también actitudes prosociales. Por otra parte, cuando hablamos de acciones prosociales, estamos hablando de “cuestiones sociales” que no necesariamente se aplican sólo en el nivel interpersonal, sino por ejemplo a nivel social y político organizacional donde está todo por desarrollar.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Merece una atención especial la empatía, esa capacidad de ponerse “en la piel del otro”, actitud y habilidad fundamental a la hora de mejorar nuestras relaciones en general y de proporcionar significado y consistencia a nuestras relaciones interpersonales. La capacidad empática además es imprescindible para superar conflictos con los demás, ocasión en la que, por otra parte, resulta más difícil de ejercer. Es muy importante ser consciente de que en un conflicto o en una discusión, la información que tiene cada parte es sumamente asimétrica y subjetiva. (Roche, 2010, p. 28, título: comunicación de calidad y empatía en las relaciones).

Entre las diferentes clases de acciones que podemos ejercitar y aplicar, estarían: la ayuda verbal. Consolar. Ayuda y servicio físico. Compartir y dar. Escucha profunda. Empatía, confirmación y valoración del otro (incluso de terceras personas). Ocuparse y cuidar de los demás. Anticiparse a los deseos de los demás. Procurar la amistad. Generar presencia positiva y unidad. (Roche, 2010, p. 34 cap 2 Título: poner en práctica las acciones prosociales)

En este proceso, es muy importante también, animar a otras personas a sumarse a este empeño, aunque la mejor invitación es actuar nosotros en primera persona. Un buen instrumento para ayudarnos a tomar consciencia de nuestras posibilidades en esta dimensión, es la de hacer listas o inventarios de todo aquello que seríamos capaces de hacer y ofrecer a los demás (ver cap 6: PMIP, Título: “todo aquello que soy capaz de hacer y ofrecer”).

Vamos a tratar de analizar cómo los comportamientos prosociales podrían incidir en algunas de las emociones más relevantes de entre las quince que distingue Lazarus (1993).

El enfado y la ira. La persona con arranques frecuentes de enfado y de ira por las activaciones fisiológicas extremas adolece de una mayor vulnerabilidad en su salud mental y física (Williams, 1989; Thoreson, 1990; Mittleman, 1994, citados por Goleman, 1997). En todo caso, desde la perspectiva social y comunitaria, tal persona supone un subsistema de riesgo para la convivencia.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

La preocupación, la ansiedad y el estrés. La preocupación, según Roemer y Borkovec, tiene como función anticipar los peligros que puedan presentarse y la búsqueda de soluciones. La preocupación puede dar inicio a un trastorno cuando se convierte en ansiedad crónica, en cuyo caso se produce una falta de control sobre el círculo vicioso de pensamientos ansiosos.

La ansiedad también se activa por las presiones reales de la vida (estrés) y, según otros autores, es la emoción más relacionada con el inicio de la enfermedad (McEwen, Stellar 1993). El sistema inmunológico parece ser el mediador orgánico de esta relación (Cohen, 1991; Clover, 1989; Glaser, 1988, citados por Goleman, 1997).

Estado de ánimo positivo y optimismo. Optimismo puede significar tener expectativas de que, en general, las cosas irán bien. Es un estado emotivo opuesto a la apatía, la depresión o la desesperación, verdaderos enemigos de la salud física y mental (Peterson, 1993; Anda, 1993; House, 1988, citados por Goleman, 1997). Se puede considerar como un buen recurso para afrontar el estrés y la salud mental.

Lo que causa la reacción de estrés no es el estímulo o ambiente estresante por sí solo, sino por la significación subjetiva percibida por la persona afectada (Lazarus, 1993). En la elaboración de este significado subjetivo intervendrá probablemente el estado de ánimo habitual.

La empatía. Para Hoffman (1984) el hecho de compartir la angustia de los que padecen es lo que hace que les ayudemos. Aparece la relación entre empatía compasiva y prosocialidad. Una relación generalmente bidireccional.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

MARCO REFERENCIAL

En este apartado se establecen los aspectos teóricos que sustentan el desarrollo de la práctica. Considerando lo antes expuesto, se presentan las bases teóricas referidas a la Teoría General de las Actitudes, y Teoría del Altruismo.

TEORIA DEL ALTRUISMO

Altruismo es el comportamiento realizado por un sujeto, para el beneficio de otras personas, que ordinariamente se encuentran en necesidad. Existe un comportamiento que tiene como fin producir, mejorar, o mantener el bienestar y la integridad física y moral de las personas. Esta conducta positiva, en beneficio de otra persona diferente del emisor, es catalogada como comportamiento social positivo. Bandura y Walters (1963) lo denominan conducta prosocial. El término altruismo se aplica a un subconjunto de conductas prosociales en las que el actor procede sin motivos egoístas o de ganancia personal, para lograr el bienestar de los demás.

El término más preciso para efectos de la investigación lo constituye la siguiente definición: “en su acepción común, el término altruismo denota una cierta disposición humana que, como tal, se manifiesta a través del comportamiento, en virtud de la cual los individuos actúan a favor de sus semejantes de manera desinteresada, esto es, sin la expectativa de una acción recíproca de gratificación”.

Una persona desde su nacimiento crece con una cuota de egoísmo en sus genes por razones biológicas, cuestión que condicionaría la conducta altruista en éstos. Sin embargo, esta situación suele invertirse con la existencia de un proceso de socialización clave durante el desarrollo de una persona, a través de la instauración de mecanismos valóricos, necesarios para la realización de actos altruistas, lo que sin duda, aumentaría la posibilidad de que el acto de donación de órganos se logre llevar a cabo. Es por este motivo que resulta importante y relevante analizar el altruismo en sus aristas, para conocer cuál de las dos conductas se sobrepone en los sujetos.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Este postulado resulta interesante de analizar debido al grado de incidencia para la investigación, mencionando que el acto de donar órganos ha tenido una variedad de posturas y ha generado controversia a la largo de la historia de la humanidad, por lo que este acto ha sufrido una serie de modificaciones culturales, debido a cambios en los patrones culturales de los países, los sistemas económicos, o bien, en la instauración de la política nacional del país, siendo este tema controversial tanto para el Estado y sus partes como también para la opinión pública. Entonces, la postura de las personas frente a la donación de órganos va a estar condicionada por estas asimilaciones culturales, ya que parte de la premisa que una persona que no desee donar sus órganos ha mantenido la idea que el acto es inmoral o profanador. En cambio, una persona que tenga el deseo o intención de donar sus órganos, ya sea en vida o post mortem, posee la idea que han asimilado las nuevas aristas de la donación de órganos y acepta el acto como un procedimiento terapéutico que va a favorecer a una persona.

Ahora bien, el acto de donar es guiado por un valor, pero el curso de la acción no deja de ser racional, sino que la acción continúa persiguiendo un fin que requiere de un “medio” para su realización. Entonces, es aquí donde se configura la conexión entre medio, valor y fin, los cuales poseen una conexión con la donación de órganos interesante de analizar. Los individuos poseen el medio que son sus órganos, desde este escenario atraviesan por todo un proceso deliberativo que va desde realizar la acción o no, pero esta acción posee una particular característica “valores e ideales absolutos” que inducen a dejar de lado el cálculo de los medios o bien las consecuencias o efectos, lo importante es la operatividad de la acción que permitirá en secuencia coherente y lógica alcanzar un fin anhelado.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

TEORIA GENERAL DE LAS ACTITUDES

El estudio de las actitudes constituye un valioso aporte para examinar, aprender y comparar la conducta humana, además de ser uno de los aspectos centrales que guía el desarrollo de la investigación.

El concepto de actitud presenta una gama de definiciones, sin embargo, para efectos de la investigación, ésta será concebida como: “las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí”. Estas predisposiciones son difíciles de analizar y no son directamente observables por su condición de estado psicológico interno.

La actitud se manifiesta a través de 3 componentes:

Cognitivo	Afectivo	Conductual
•Dominio de hechos, creencias, pensamientos, conocimientos y expectativas acerca del objeto de la actitud .	•Sentimientos evaluativos y preferencias, estados de ánimo y las emociones que se evidencian.	•Se muestran evidencias de actuar a favor o en contra del objeto o la situación de la actitud, amén de la ambigüedad de la relación conducta-actitud.

Fuente: Grupo de Investigación Edufísica. (s.f.). Las Actitudes. EDU-FISICA, 1-4.

Frecuentemente estos componentes son congruentes entre sí y están íntimamente relacionados; “la interrelación entre estas dimensiones: los componentes cognitivos, afectivos y conductuales pueden ser antecedentes de las actitudes, pero recíprocamente, estos mismos componentes pueden tomarse como consecuencias. Las actitudes preceden a la acción, pero la acción genera y refuerza la actitud correspondiente.”

Además, se distinguen tres teorías orientadas a explicar la formación de éstas y como se van forjando en cada ser humano de distintas maneras. Estas teorías son:

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.



Fuente: Amorós, Eduardo; Comportamiento organizacional: En busca de desarrollo de ventajas competitivas, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

MARCO LEGAL

La donación de órganos, Norrie (1985) la define como: "El procedimiento médico mediante el cual, se extraen tejidos de un cuerpo humano y se reimplantan en otro, con el propósito de que el tejido trasplantado, realice en su nueva localización la misma función que realizaba previamente".

Respecto a esto la Organización Mundial de la Salud se dirigió de la siguiente manera: "La extracción de células, tejidos y órganos de personas fallecidas o vivas para fines de trasplante sólo podrá efectuarse de conformidad con los siguientes Principios Rectores."

1. Consentimiento: Este principio hace referencia a la capacidad y voluntad que tiene el sujeto de aceptar o no ser parte de la donación de órganos, así que, cada legislación debe tener regulado la forma de acceder a toda la información sobre cómo se va a efectuar dicha intervención médica, teniendo la certeza que al momento de morir, la persona estaba de acuerdo y no se oponía a su realización. Por lo tanto se debe verificar que el consentimiento esté libre de vicios como lo son el error, fuerza y dolo, situación en la cual si se llega a comprobar la existencia de alguno de ellos no se podrá llevar a cabo dicha intervención médica. Si se trata de un donante vivo, debe dársele la información suficiente, en otras palabras, aclararle todas las inquietudes por parte del equipo médico a tal dimensión que no se deje duda del alcance y efectos del procedimiento.

2. Los médicos que hayan determinado la muerte de un donante potencial no deberán participar directamente en la extracción de células, tejidos u órganos de ese donante ni en los procedimientos subsiguientes de trasplante, ni ocuparse de la asistencia a los receptores previstos de esas células, tejidos y órganos: Este principio trata de evitar los conflictos de intereses que se pueden originar entre los médicos y el paciente a quien se le va otorgar el órgano en donación, es decir, es una garantía médico-paciente.

3. Las donaciones de personas fallecidas deberán desarrollarse hasta alcanzar su máximo potencial terapéutico, pero los adultos vivos podrán donar órganos de conformidad

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

con la reglamentación nacional. En general, los donantes vivos deberán estar relacionadas genéticamente, legal o emocionalmente con los receptores. La donación de personas vivas es aceptable si se obtiene el consentimiento informado y voluntario del donante, se le garantiza la atención profesional, el seguimiento se organiza debidamente, se aplican y supervisan escrupulosamente los criterios de selección de los donantes. Los donantes vivos deberán ser informados de los riesgos, beneficios y consecuencias probables de la donación de una manera completa y comprensible; deberán ser legalmente competentes y capaces de sopesar la información y actuar voluntariamente, y deberán estar libres de toda coacción o influencia indebida.

4. No deberán extraerse células, tejidos ni órganos del cuerpo de un menor vivo para fines de trasplante, excepto en las contadas ocasiones autorizadas por las legislaciones nacionales. Deberán adoptarse medidas específicas para proteger a los menores, cuyo consentimiento se obtendrá, de ser posible, antes de la donación. Lo que es aplicable a los menores lo es asimismo a toda persona legalmente incapacitada.

5. Las células, tejidos y órganos deberán ser objeto de donación a título exclusivamente gratuito, sin pago monetario u otra recompensa. Debe prohibirse la compra, o la oferta de compra, de células, tejidos u órganos para fines de trasplante, así como su venta por personas vivas o por los allegados de personas fallecidas. La prohibición de vender o comprar células, tejidos y órganos no impide reembolsar los gastos razonables y verificables en que pudiera incurrir el donante, tales como la pérdida de ingresos o el pago de los costos de obtención, procesamiento, conservación y suministro de células, tejidos u órganos para trasplante.

6. Se permitirá la promoción de la donación altruista de células, tejidos u órganos humanos mediante publicidad o llamamiento público, de conformidad con la reglamentación nacional. Deberá prohibirse toda publicidad sobre la necesidad o la disponibilidad de células, tejidos u órganos cuyo fin sea ofrecer un pago a individuos por sus células, tejidos u órganos, o a un pariente cercano en caso de que la persona haya

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

fallecido, o bien recabar un pago por ellos. Deberán prohibirse asimismo los servicios de intermediación que entrañen el pago a esos individuos o a terceros.

➤ **Ley 9 del 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias**

ARTICULO 540. Cualquier institución de carácter científico. Hospitalario o similar, que se proponga emplear métodos de trasplantes o utilizar los elementos orgánicos con fines terapéuticos. Deberá obtener de la autoridad sanitaria la licencia correspondiente. Previa comprobación de que su dotación es adecuada, sus equipos científicos capacitados y que por investigaciones y experiencias aceptadas universalmente, el acto terapéutico no constituirá un riesgo. Distinto del que el procedimiento conlleve, para la salud del donante o del receptor.

PARÁGRAFO. Sólo se podrá autorizar la utilización de los elementos orgánicos a que se refiere este artículo, cuando exista consentimiento del donante, del receptor, consentimiento de los deudos o abandono del cadáver.

➤ **Ley 73 del 1988. Por la cual se adiciona la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones en materia de donación y trasplante de órganos y componentes anatómicos para fines de trasplantes y otros usos terapéutico.**

Artículo 1. El párrafo del artículo 540 de la Ley 09 de 1979, quedará así: Artículo 540 Parágrafo: Sólo se podrá proceder a la utilización de los órganos. Componentes anatómicos y líquidos orgánicos a que se refiere este artículo, cuando exista consentimiento del donante, del receptor, de los deudos, abandono del cadáver o presunción legal de donación.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

- Ley 919 de 2004. Por medio de la cual se prohíbe la comercialización de componentes anatómicos humanos para trasplante y se tipifica como delito su tráfico:

Artículo 1: La donación de componentes anatómicos: órganos, tejidos y fluidos corporales deberá hacerse siempre por razones humanitarias. Se prohíbe cualquier forma de compensación, pago en dinero o en especie por los componentes anatómicos. Quien done o suministre un órgano, tejido o fluido corporal deberá hacerlo a título gratuito, sin recibir ningún tipo de remuneración por el componente anatómico. Ni el beneficiario del componente, ni sus familiares, ni cualquier otra persona podrá pagar precio alguno por el mismo, o recibir algún tipo de compensación.

Parágrafo. Las instituciones que funcionen con la debida autorización como bancos de tejido y de médula ósea y las instituciones prestadoras de servicios de salud con programas de trasplantes habilitados, podrán cobrar los costos ocasionados por la hospitalización del donante vivo, el cuidado médico del mismo, el diagnóstico, la extracción, la preservación, las pruebas o exámenes requeridos previamente para la donación o el suministro. el transporte, el valor de las pruebas inmunológicas y de histocompatibilidad indispensables para la realización del trasplante, el valor del trasplante, gastos de hospitalización, cirugía y cuidado médico postoperatorio del paciente trasplantado y del donante, el suministro de medicamentos y los controles subsiguientes a dicho procedimiento.

Artículo 2: Quien trafique, compre, venda o comercialice componentes anatómicos humanos. Incurrirá en pena de tres (3) a seis (6) años de prisión.

Parágrafo. En la misma pena incurrirá quien sustraiga un componente anatómico de un cadáver o de una persona sin la correspondiente autorización, quien participe en calidad de intermediario en la compra, venta o comercialización del componente o quien realice publicidad sobre la necesidad de un órgano o tejido sobre su disponibilidad, ofreciendo o buscando algún tipo de gratificación o remuneración.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Artículo 3: Las instituciones autorizadas como Bancos de Componentes Anatómicos y Centros de Trasplantes que participen de un proceso de extracción o trasplante contraviniendo la presente ley, o las normas previstas para la presunción de donación de que trata el artículo 2° de la Ley 73 de 1988, serán sancionadas con multa de veinte (20) a cien (100) salarios mínimos legales vigentes.

- Decreto 2493 de 2004 Regula la obtención, donación, preservación, almacenamiento, transporte, destino y disposición de componentes anatómicos y fija procedimientos para ello.

Artículo 3: De la red de donación y trasplante. La Red de Donación y Trasplantes estará estructurada en dos (2) niveles: Nacional y Regional.

Parágrafo. Los Bancos de Tejidos y de Médula Ósea y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, que se encuentren habilitadas con programas de trasplante deberán inscribirse ante la sede de la Coordinación Regional de la Red de Donación y Trasplantes de la respectiva jurisdicción, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Ministerio de la Protección Social.

Artículo 5: Funciones de la coordinación de la red del nivel nacional, La Coordinación Nacional de la Red tendrá las siguientes funciones:

1. Emitir los conceptos o certificados para efectos del ingreso y salida de tejidos y órganos de acuerdo con los artículos 37 y 39 del presente decreto y remitir la información pertinente al INVIMA, así como expedir la certificación de que trata el artículo 40 de la presente disposición.
2. Vigilar y controlar la gestión de las actividades de las coordinaciones regionales.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Artículo 21: Del carácter de las instituciones autorizadas para la obtención de componentes anatómicos. El rescate de órganos y los procedimientos de trasplante, son de competencia exclusiva de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que tengan habilitados programas de trasplantes.

Parágrafo 1. La obtención de tejidos y de médula ósea y la práctica de cualquiera de las actividades relacionadas con la obtención, extracción, procesamiento y distribución de los mismos, deberá hacerse por banco de tejidos o de médula ósea sin ánimo de lucro, autorizadas para tal fin, por el INVIMA.

Artículo 39: Entrada de componentes anatómicos. El INVIMA autorizará su ingreso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Concepto sobre la necesidad terapéutica de dicho componente anatómico expedido por la Coordinación Nacional de la Red de Donación y Trasplantes.
2. Certificado de la institución que obtuvo el componente anatómico donde consten los estudios realizados al donante y al componente anatómico para demostrar que su ingreso no constituye un riesgo para el receptor.
3. Que el tejido u órgano provenga de una institución legalmente reconocida por la autoridad sanitaria competente en el país de origen.
4. Informe de la institución donde consten las condiciones de la obtención.
5. Informe sobre el beneficio de la utilización de dicho componente en el cual se demuestre que estos han sido objeto de técnicas no existentes en Colombia. Parágrafo. Quien ingrese componentes anatómicos sin el debido cumplimiento de los requisitos será acreedor de las sanciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

- Ley 1805 de 2016 Por medio de la cual se modifican la ley 73 de 1988 y la ley 919 de 2004 en materia de donación de componentes anatómicos y se dictan otras disposiciones.

Artículo 2: “Se presume que es donante cuando una persona durante su vida se ha abstenido de ejercer el derecho que tiene de oponerse a que de su cuerpo sean extraídos órganos, tejidos o componentes anatómicos después de su fallecimiento”.

Parágrafo 1: “La voluntad de donación expresada en vida por una persona solo puede ser revocada por ella misma y no podrá ser sustituida por sus deudos o familiares”.

Parágrafo 2: “Las donaciones no generan ningún tipo de vínculo familiar, legal o económico”.

Artículo 4: “Toda persona puede oponerse a la presunción legal de donación expresando su voluntad de no ser donante de órganos y tejidos, mediante un documento escrito que deberá autenticarse ante Notario Público y radicarse en el Instituto Nacional de Salud (INS). También podrá oponerse al momento de afiliación a la Empresa Promotora de Salud (EPS), la cual estará obligada a informar a la INS”.

Artículo 17: “Quien trafique, compre, venda o comercialice componentes anatómicos humanos, incurrirá en pena de tres (3) a seis (6) años de prisión”.

Parágrafo 2: “Cuando la conducta se realice con el fin de comercializar los componentes anatómicos humanos en el exterior, la pena se aumentara de la mitad al doble de la pena”.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Metodología

El presente proyecto se llevará a cabo bajo la metodología de Investigación Acción – Participación (AP); puesto que permite articular los procesos de conocer y de actuar; implicando en ambos a la población y todos los involucrados de cuya realidad se aborda. Al igual que proporciona a los agentes de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población seleccionada (sus problemas, necesidades, capacidades y recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de todos los involucrados sobre la realidad vivenciada, su empoderamiento, esfuerzo y acción transformadora.

En esta fase se expondrá el tipo de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado. Esta investigación busca educar a las personas sobre la donación de órganos y tejidos y si son conscientes o no en donar órganos propios de los familiares, se trata de determinar cuáles son las ideas y creencias que subyacen a esta decisión.

Diseño de la Investigación:

La investigación se ha concebido bajo el tipo cualitativo. En cuanto al diseño de investigación cabe resaltar que la investigación es de campo ya que consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Población y Muestra

Población:

La población estuvo constituida por los pacientes de consulta externa y urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar.

Muestra:

Se tomó muestra de 100 pacientes, por su facilidad de acceso y su disponibilidad para escuchar la socialización y realizar las encuestas planteadas. La unidad de análisis fueron aquellos sujetos que mostraron más interés sobre el tema socializado. La muestra se obtuvo aplicando la encuesta a 100 personas.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Para el efectos de la investigación y aplicación del presente proyecto la técnica que se empleo fue la encuesta y el formato de inscripción para voluntarios donantes facilitado por el CRUE (centro regulador de urgencias y emergencias del Cesar) ; la encuesta consta de tres partes: introducción donde se consigna la presentación, el propósito y la importancia de dicho estudio; el siguiente corresponde a las instrucciones que siguió el encuestado y por último el contenido propiamente dicho que consto de 8 preguntas de alternativa múltiple.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Descripción del Lugar

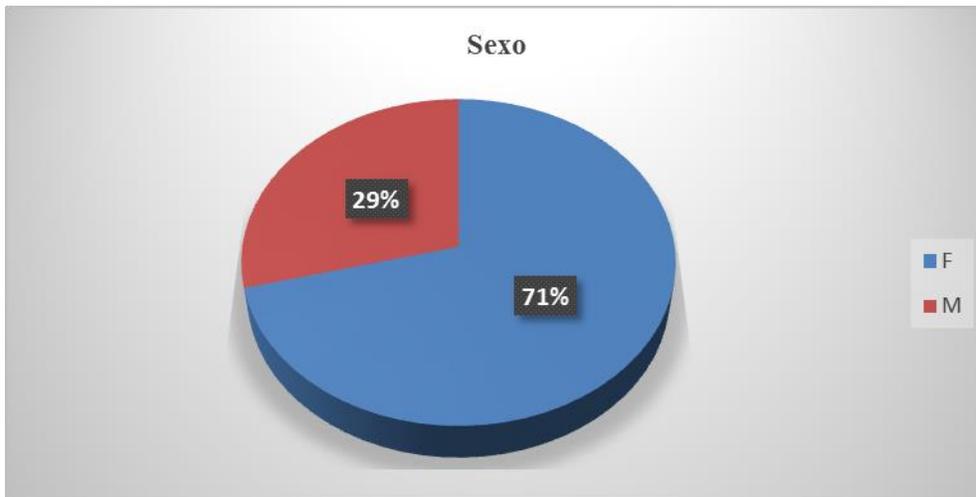
El Hospital Rosario Pumarejo de López, se encuentra ubicado en Valledupar capital del departamento del Cesar, en la calle 16 Avenida La Popa con dos vías de acceso: por la Calle 16 y por la Transversal 18 Calle 20 .

Su área de influencia de mercadeo se extiende a los departamentos de la Guajira, Magdalena e incluso Bolívar y Santander, en prestación de servicios de salud de segundo nivel y actividades de tercer y cuarto nivel de atención. El hospital Rosario Pumarejo de López tiene una extensión de 5 hectáreas y 2204 metros, con una planta física conformada por varios bloques de edificios y la nueva torre de hospitalización. Contamos actualmente con modernas instalaciones dotadas de aire acondicionado en las áreas de consulta externa, Urgencias, Laboratorio clínico, Banco de sangre, Trabajo social, Facturación, Admisión, Estadística, Planeación, Mercadeo, Salud Ocupacional y Epidemiología, Archivo, Farmacia que brindan bienestar y complacencia a funcionarios y usuarios; acondicionado con una sala de espera confortable dotada de televisión y teléfono público. Todos los servicios ofrecidos se prestan en la única sede, no tiene otros puntos de atención, su infraestructura es propia y moderna. En dicha sede ofrece las especialidades básicas y sub-especialidades

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

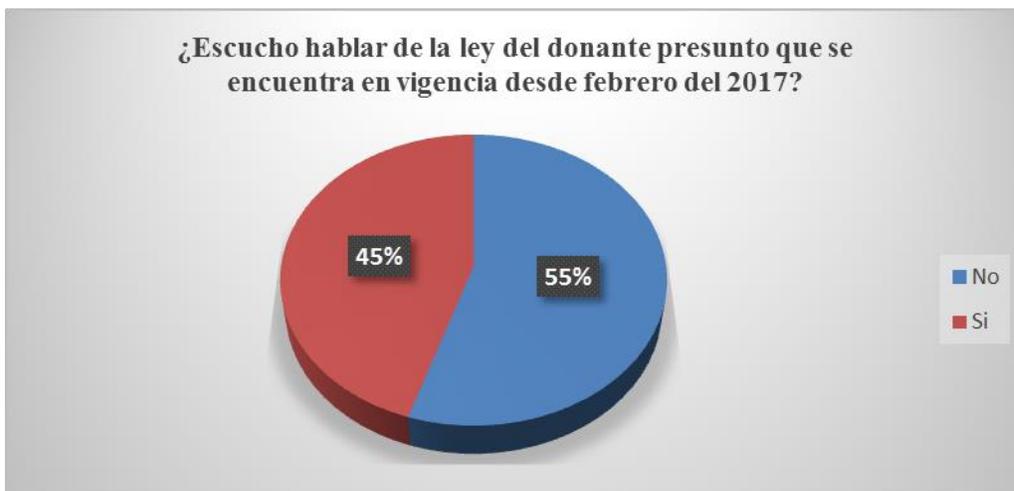
Análisis de Resultados

Tabla 1: Distribución de la población por genero.



La mayoría de la población encuestada fue predominante femenina 71%, lo cual evidencia que hubo mayor aceptación del tema en el género femenino.

Tabla 2: Distribución de la población por respuesta a la primera pregunta.



El 45% de las personas encuestadas si han escuchado hablar de la nueva ley del presunto donante y el 55% de las personas no han escuchado sobre la ley en vigencia 2017.

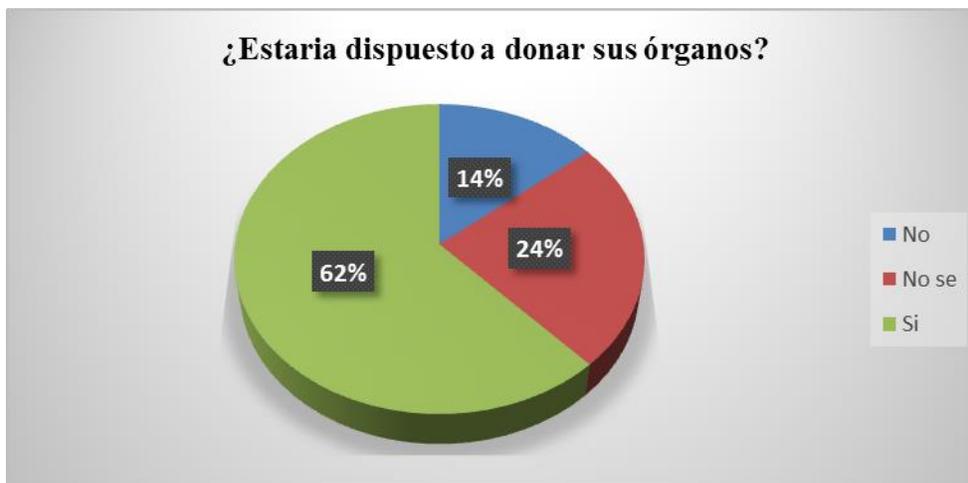
Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Tabla 3: Distribución de la población por respuesta a la segunda pregunta.



El 78% de las personas encuestadas consideran que la donación de órganos es algo bueno, el 12% nunca lo ha pensado, el 9% no quiso opinar sobre el tema y el 1% considera que hay cosas más importantes.

Tabla 4: Distribución de la población por respuesta a la tercera pregunta.



El 62% de las personas encuestadas está dispuesto a donar sus órganos, el 24% no sabe si lo haría y el 14% no donaría sus órganos.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Tabla 5: Distribución de la población por respuesta a la cuarta pregunta.



Solo el 37% de las personas encuestadas reconoce sentir temores respecto a la donación y el 63% manifiesta no sentir temores respecto al tema de donación.

Tabla 6: Distribución de la población por respuesta a la quinta pregunta.



El 44% de las personas encuestadas piensa que existe poca información sobre la donación de órganos el 27% que hay mucha información, el 14% que es suficiente y el 15% no sabe.

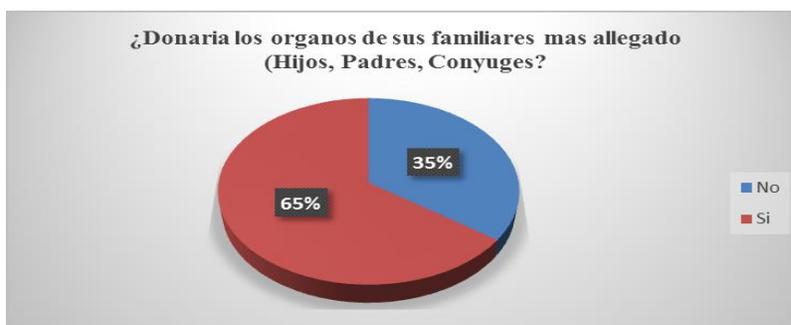
Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Tabla 7: Distribución de la población por respuesta a la sexta pregunta.



Solo al 17% de las personas encuestadas no les gustaría recibir un órgano a través de la Red de Donación de Organos y Tejidos mientras que al 83% si le gustaría recibirlo si lo llegara a necesitar.

Tabla 8: Distribución de la población por respuesta a la séptima pregunta



Solo el 35% de las personas encuestadas reconoce que no donaría los órganos de sus familiares y el 63% manifiesta que donaría los órganos de sus familiares más allegados (hijos, padres, conyuge).

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Conclusiones

En conclusión la donación de órganos es parte fundamental de darle otra oportunidad a la vida, salvar esta oportunidad solo se da si estamos dispuestos a donar nuestros órganos por beneficios altruistas. Lamentablemente nos encontramos en un mundo donde la mente en ocasiones se cierra y esto hace más difícil la toma de una decisión fuerte.

La necesidad de recibir ayuda está creciendo, la donación de órganos podría cambiar el futuro de varias personas, es fácil decir que donen sus órganos pero muy difícil hacerlo, ya que no solo influye la decisión de la persona si no la de la familia, amigos, ideologías etc.

De las 100 personas encuestadas, La mayoría de la población encuestada fue predominante femenina 53%, el 32% de las personas encuestadas se encuentran entre los 21 a 30 años de edad, lo cual evidencia que hubo mayor aceptación del tema en el género femenino y las personas jóvenes. Debido a que las mujeres están más inclinadas a donar parte de cuerpo en relación con su función biológica de ser madres como una prolongación de su propia maternidad de su generosidad innata o aprendida y su deseo de querer dar vida.

La mayoría de las personas encuestadas son solteras, con estudio de básica secundaria. El 44% no han escuchado hablar de la nueva ley del presunto donante. Pero aunque no han escuchado mucho sobre el tema, el 69% considera que la donación de órganos es algo bueno y que están dispuesto a donar sus órganos después de la muerte.

Nos encontramos que el 29% de las personas encuestadas no sabían que podían decidir sobre sus órganos en vida según la nueva ley y el 71% si conocía el artículo de la ley que permite a cada persona decidir. En ocasiones la falta de cultura nos hace pensar de manera errónea sobre estos actos, la gran parte de las religiones han cambiado su pensamiento a favor de la donación de órganos, anteriormente este acto era visto con malos ojos ya que se consideraba al cuerpo humano sagrado y lo es, pero con la donación de órganos no deja de ser sagrado. Tal vez esto sea un porque la religión cambio su postura con este tema.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Recomendaciones

Las personas tienden a ayudar más cuando en las situaciones están involucrados niños ó menores de edad, ya que estos son considerados como una población vulnerable, que no puede hacer mucho por sí mismo. Aunque en los resultados de esta investigación, constituyeron un factor determinante con relación a la conducta prosocial, se observó que _____ o ser practicante acelera la motivación para mostrarse benefactor o ayudar a otra persona. En este sentido, vale la pena ampliar para futuros estudios la posible relación con las conductas prosociales.

Puede observarse, además, que los vínculos sociales entre personas que viven en el mismo municipio o comunidad inciden notablemente para que presenten conductas de ayuda entre sí. La situación económica genera respuestas negativas, es decir, aunque algunas personas tengan la intención de ayudar, no lo hacen porque piensan que este comportamiento implique algún tipo de gasto de dinero.

Hay que señalar que algunas personas no ayudan simplemente porque no perciben la situación planteada como una necesidad inminente que requiere su participación. Por otra parte, las conductas prosociales de algunas personas obedecen a cierto patrón de reciprocidad, es decir, quienes antes

Los comportamientos prosociales se refieren a los actos realizados para beneficiar a otros por razones distintas de la ganancia personal. Las personas muestran éstos al compartir con los demás, al cooperar, al tomar turnos o al estar allí por un amigo en necesidad.

Ayudar desinteresadamente a los demás suele ser un comportamiento aprendido. Los padres que demuestran conductas prosociales predicán con el ejemplo. Los niños pueden aprender acerca de ayudar a los demás a través de estudios de grupos o de otro tipo. Las escuelas proporcionan un ambiente comunitario que es ideal para animar y modelar conductas prosociales.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	MATERIALES
Socialización Informativa Sobre El Tema Del Programa Donación De Órganos, Preinscripción E Implementación De Acciones Prosociales En Los Usuarios Del Área De Consulta Externa Y Urgencias Del Hospital Rosario Pumarejo De López De La Ciudad De Valledupar- Cesar, Colombia.	Sensibilización a las personas sobre la necesidad y la importancia de la implementación de conductas prosociales entorno a un tema tan importante como lo es donación de órganos en la población.	Se hizo socialización del tema de donación de órganos y tejidos con los usuarios de consulta externa y urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la ciudad de Valledupar – HRPL.	<ul style="list-style-type: none"> • Carteleras. • Folletos. • Pendón. • Encuesta. • Lapicero. • Formato de inscripción.
Socialización Informativa Sobre El Tema Del Programa Donación De Órganos, Preinscripción E Implementación De Acciones Prosociales En Los Usuarios Del Área De Consulta Externa Y Urgencias Del Hospital	Implementación de una cultura prosocial en torno al tema de donación de órganos para salvar vidas.	Se hizo socialización del tema de donación de órganos y tejidos: brindando información referente al tema y gestionando voluntarios donante a través de la implementación de la conducta prosocial, en un Hospital Eduardo Arredondo Daza Sede San Martín por	<ul style="list-style-type: none"> • Pendón. • Folletos. • Formato de inscripción. • Lapicero.

**Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario
Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.**

<p>Eduardo Arredondo daza Sede San Martín De La Ciudad De Valledupar- Cesar, Colombia.</p>		<p>medio de sensibilizaciones de manera personalizada tanto a personal como a asistentes a áreas de urgencias y consulta externa del mismo .</p>	
<p>Socialización Informativa Sobre El Tema Del Programa Donación De Órganos, Preinscripción E Implementación De Acciones Prosociales En Los Usuarios Del Área De Consulta Externa Y Urgencias Del Hospital Eduardo Arredondo Daza Sede Ciudadela 450 años De La Ciudad De Valledupar- Cesar, Colombia.</p>	<p>Implementación de una cultura prosocial, enfatizando en la donación de órganos para salvar vidas.</p>	<p>Se hizo socialización del tema de donación de órganos y tejidos: brindando información referente al tema y gestionando voluntarios donantes a través de la implementación de conducta prosocial, en el Hospital Eduardo Arredondo Daza Sede Ciudadela 450 años por medio de sensibilizaciones de manera personalizada tanto a personal como a asistentes a áreas de urgencias y consulta externa del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pendón. • Folletos. • Formato de inscripción. • Lapicero.
<p>Gingle</p>	<p>Impregnar en la mente de los oyentes la importancia de donar órganos y tejidos como conducta prosocial.</p>	<p>Es un mensaje publicitario cantado. Consiste en una canción de corta duración (26 segundos) y de fácil recordación que se utiliza para promover la cultura de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emisora. • Redes sociales. • Eventos.

**Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario
Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.**

		donación de órganos y tejidos a la vez que incentiva la práctica de conductas prosociales.	
Clausura del proyecto De La mano del CRUE (Centro Regular De Urgencias y Emergencias Del Cesar), Gobernación Departamental del Cesar - Suelta de Globos	Utilización de conducta prosocial idónea en la categoría dar y compartir para la Concientización masiva sobre la voluntad de donar los órganos y tejidos con el fin de que más colombianos pueden beneficiarse de un trasplante.	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura: Representante de la gobernación del cesar. • Representante de secretaria de salud: Carmen Sofía Daza. • Director y Psicóloga del Crue: Rene Urón y Helen Ávila. • Socio-drama. • Intervención musical • Videos testimonios. • Suelta de globos – Cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pendones. • Globos Helio. • Decoración. • Tarima. • Sonido. • Video Beam. • Telón. • Folletos. • Refrigerios.

**Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario
Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO APLICADO SOBRE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PROSOCIALES EN LOS USUARIOS DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR- CESAR, COLOMBIA

LUGAR	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES
CONSULTA EXTERNA HRPL Y URGENCIAS HRPL	04 Sep-2017 A 08 Sep-2017	9:00 AM- 12:00 PM.	Aplicación de instrumento (en este caso encuesta) para tomar como muestra a 100 pacientes, tomando esta población por su facilidad de acceso y su disponibilidad para escuchar la socialización y realizar las encuestas planteadas	Conocer la empleabilidad de conductas prosociales entorno a el tema de donación de órganos y tejidos .	Estudiante UNAD
CONSULTA EXTERNA HRPL Y URGENCIAS HRPL	11 Sep-2017 A 29 Sep-2017	En las horas de la mañana de 8:00 Am a 12:00 Pm y En las horas de la tarde de 2:00 Pm a 4:00 Pm	Socialización Informativa Sobre El Tema Del Programa Donación De Órganos, Preinscripción E Implementación De Acciones Prosociales En Los Usuarios Del Área De Consulta Externa Y Urgencias Del Hospital Rosario Pumarejo De López De La Ciudad De Valledupar- Cesar, Colombia.	Implementación de una cultura prosocial en torno al tema de donación y a su vez Sensibilizar a las personas sobre la necesidad y la importancia de la donación de órganos en la población.	Estudiantes UNAD

**Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario
Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.**

CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA SEDE SAN MARTÍN Y SEDE CIUDADELA 450 AÑOS	02 Oct-2017 27 Oct-2017	En las horas de la mañana de 8:00 Am a 12:00 Pm y En las horas de la tarde de 2:00 Pm a 4:00 Pm	Socialización Informativa Sobre El Tema Del Programa Donación De Órganos, Preinscripción E Implementación De Acciones Prosociales En Los Usuarios Del Área De Consulta Externa Y Urgencias Del Hospital Eduardo Arredondo daza Sede San Martín y Sede Ciudadela 450 Años De La Ciudad De Valledupar- Cesar, Colombia.	Implementación de una cultura prosocial en torno al tema de donación y a su vez Sensibilizar a las personas sobre la necesidad y la importancia de la donación de órganos en la población.	Estudiante UNAD
--	----------------------------	---	---	--	-----------------

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

Referencias bibliográficas

- ✚ Roche, R (1998) “educación prosocial de las emociones valores y actitudes positivas para adolescentes en entornos familiares y escolares “Barcelona: Blume
- ✚ Roche Olivar Robert. (2010), ciudad nueva-Prosociedad nuevos desafíos, métodos pautas para la optimización creativa del entorno
- ✚ Bambozzi, E. (2005). Escritos pedagógicos. Cordoba. Ediciones del copista
- ✚ Brundelius, M y Escotorin, P (25-8-2008) prosociedad y comunicación de calidad aplicadas en contexto universitario de la pontificia universidad católica de valparaiso, chile.
- ✚ Caprara, G. V. (2006). “comportamiento prosociale e prosocialita”. En G V Caprara y S.
- ✚ Bonino (Eds), Il comportamento prosociale. Aspetti Individuali, Familiari e SOCIALI (1 ED., PP. 8-22)
- ✚ Florez Ochoa, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento bogota: nomos
- ✚ Golema, D. (1996) inteligencia emocional. Barcelona: Kairos recuperado de <http://www.ciudadnueva.org.ar/colecciones-de-libros/pedagogia-y-educacion/prosocialidad-nuevos-desafios>

- ✚ Agustín Ernesto Martínez González, Cándido Ingles Saura, José Antonio Piqueras Rodríguez, Luis Armando Oblitas Guadalupe Papel de la conducta pro social y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente, Avances en Psicología Latinoamericana, vol. 28, núm. 1, 2010, pp. 74-84, Universidad del Rosario Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79915029007>

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

- ✚ Decreto 2493 De 2004 (Agosto 4) Por El Cual Se Reglamentan Parcialmente Las Leyes 9ª De 1979 Y 73 De 1988, En Relación Con Los Componentes Anatómicos. Instituto Nacional De Salud , Bogotá Colombia. Recuperado De <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=1452>

- ✚ Informe ejecutivo red de donación de órganos y trasplantes (2015) instituto nacional de salud, bogota Colombia recuperado de http://www.consultorsalud.com/sites/consultorsalud/files/informe_ejecutivo_red_donacion_y_trasplantes_2015.pdf

- ✚ Wiesenfeld, E. (1994). Paradigmas de la Psicología Social Comunitaria. En Psicología Social Comunitaria. Montero, M. (Comp.). 1ª Ed., Universidad de Guadalajara, México, pp. 15-31 Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43067937/PARADIGMAS_DE_LA_PSICOLOGIA_SOCIALCOMUNITARIA_Latinoamerica_1.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1490305720&Signature=QFo%2BL5ZCkLp%2BLRNLeW7eRJ4YYE4%3D&responsecontentdisposition=inline%3B%20filename%3DPARADIGMAS_DE_LA_PSICOLOGIA_SOCIAL-COMUN.pdf

- ✚ Las terapias cognitivo-conductuales Una revisión Autores: Francisco Bas Ramallo ISSN 0210- 9395, ISSN-e 1579-3699, N° 7, 1981 , págs. 91-113 Graciela Beatriz Colombo Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar Revista Argentina de Sociología, vol. 8-9, núm. 15-16, 2011, pp 81-104, Consejo de Profesionales en Sociología Argentina

Implementación de Acciones Prosociales en los Usuarios del Área de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de López de la Ciudad de Valledupar, Cesar, Colombia.

- ✚ Lisette Sandra Toledo, Luz Maritza Reyes Proyectos de aprendizaje de servicio-comunitario y su influencia en las conductas pro sociales de estudiante universitarios Revista de Pedagogía, vol. XXXI, núm. 89, julio-diciembre, 2010, pp. 379-401, Universidad Central de Venezuela Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65919436007>

- ✚ Rosario Ruiz Olivares, Estudio e Intervención en la Conducta Pro social-Altruista, departamento de educación área de personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, Disponible en: <http://www.helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/262/13217562.pdf>

Anexos

Evidencias De Sensibilizaciones.



Modelo de instrumento aplicado

ENCUESTA

Por favor, dedique unos minutos a completar esta pequeña encuesta, la información que nos proporcione será utilizada para apreciar la realidad actual sobre la cultura de la donación de órganos y tejidos en nuestra comunidad.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación de la empleabilidad de conductas prosociales en torno al tema de Donación de Órganos y tejidos.

Esta encuesta dura menos de 5 minutos.

EDAD:

SEXO:

1. ¿Escucho hablar de la nueva **Ley del Donante Presunto (LEY 1805 DE 2016)** que se encuentra en vigencia desde febrero del 2017?
 - Si
 - No
2. ¿Qué opina de la donación de órganos?
 - Es algo bueno
 - Nunca lo he pensado
 - No quiero opinar
 - Hay cosas más importantes
3. ¿Estaría dispuesto a donar sus órganos?
 - Si
 - No
 - No se
4. ¿Tiene temores con respecto a la donación?
 - Si
 - No
5. ¿Ha dialogado con un familiar o con amigos sobre su decisión de donar sus órganos y tejidos?
 - Si
 - No
6. ¿Cuanta información cree que existe en Colombia sobre el tema de la donación de órganos?
 - Mucha
 - Poca
 - Suficiente
 - No se
7. ¿Si su vida dependiera de un órgano le gustaría recibirlo a través de la red de donación de órganos y tejidos?
 - Si
 - No
8. ¿En el caso de que le soliciten, ¿donaría los órganos de sus familiares más allegados (hijos, padres, cónyuges)?
 - Si
 - No

DONAR ORGANOS Y TEJIDOS.... ES DAR VIDA

Infografía utilizada.



Folleto.

¿QUÉ SE NECESITA PARA SER DONANTE?

1. Solamente se requiere tener la voluntad de donar y el deseo de ayudar a otras personas.
2. La decisión de ser donante es personal y debe ser respetada por sus familiares.

En Colombia pueden manifestar en vida la decisión de ser donante, las personas mayores de 18 años, a través del carné único nacional de donante, el cual se puede obtener, generar e imprimir en la página web:

www.ins.gov.co

Cualquier duda o información adicional que desees, no dudes en comunicarte con nosotros a través de nuestra línea gratuita 01 8000 11 34 00 las 24 horas del día.



Instituto Nacional de Salud
Dirección de Redes en Salud Pública
Red de Donación y Trasplantes
Av. el 26 N° 51 - 20 CAN Bogotá D.C., Colombia
Tel: (1) 2207700 ext 1353-1354

REESCRIBE TU HISTORIA

Todos tenemos una segunda oportunidad



#DéjaloConversado

MINSALUD

RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Formato Voluntario Donante.



SÚMATE

YO DISPUSE DONAR MIS ORGNAOS PARA SALVAR VIDAS!



FORMATO INSCRIPCIÓN DE VOLUNTAD DONACIÓN CAMPAÑA DONACIÓN DE ORGANOS "SUMATE DEJALO CONVERSADO"

Nombres:

Apellidos

Tipo de Documento: C.C. C.E. Pasaporte

Numero de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Correo Electrónico:

Departamento:

Ciudad:

Teléfono:

Grupo Sanguíneo:

Género: Femenino Masculino

Estado Civil: Soltero Casado Unión Libre Viudo

Ocupación:

Nivel Educativo:

Como Se Entero Del Programa:

Autorizo el uso de mi correo para recibir información del instituto nacional de salud.

Certifico que todos los datos consignados son verídicos y han sido registrados por mi propia decisión y voluntad.

FIRMA:

N° Documento: